

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesion a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Al Sr.

Carlos Meolalde Gaspar Larraza

Fidel Otegui

En la Universidad de LEXO a tres de Octubre de mil novecientos veinte y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente don Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde don Carlos Meolalde, asistido del infrascrito Secretario, así que asuda el Segundo Teniente D. Gaspar Larraza, para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y sin observacion.

Despues de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 32 ptas. de D. Manuel Alardi y 334,86 ptas. de los Sres. Francisco Lubillaga y Cia.

Enterada la Comisión de haberse editado la "Guia de LEXO" publicada recientemente por D. José María Otegui, vecino de Renteria, así como de haber solicitado el mismo señor alguna cantidad por parte de esta Corporacion, para los gastos que con ello se le han originado, se acuerda por unanimidad subvencionar dicho trabajo con la cantidad de cincuenta pesetas.

Manifiesto el Sr. Presidente que dada la triste situacion en que se encontraba la viuda



de Don Vicente Cordero con cinco hijas pequeñas, una de ellas invalida, se hacía necesario acudir a la suplica deducida por la misma en demanda de socorro, y en su consecuencia la Comisión acordada por unanimidad conceder a la interesada en especies el valor de una peseta diaria, durante el plazo de un año.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Al Sr.

Carlos Nicolalde Gaspar Larrañaga

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a diez de octubre de mil novecientos veinte y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Cements de Alcalde Don Carlos Nicolalde y Don Gaspar Larrañaga, asistido del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura al oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa de fecha 3 del actual, manifestando que con motivo del término de la campaña de Marruecos el Gobierno ha señalado el día 12 del actual, para que tengan lugar alguno acto en conmemoración de